

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

**BELGRAVIA BETA, SICAV, S.A.** (Código ISIN: ES0133496036)

Nº Registro de la Sociedad en la CNMV: 576

La Gestora de la sociedad es BELGRAVIA CAPITAL, SGIIC, S.A. (Grupo: BELGRAVIA CAPITAL)

### Objetivos y Política de Inversión

**La sociedad pertenece a la categoría:** Sociedad de Inversión. GLOBAL.

**Objetivo de gestión:** El objetivo de inversión de la Sociedad es optimizar el binomio rentabilidad-riesgo. La Gestora fijará la inversión en renta fija o variable, nacional o extranjera, que considere más adecuada.

**Política de inversión:** La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. La Gestora diversificará su patrimonio entre los distintos tipos de activos de renta fija, variable e instrumentos del mercado monetario sin que exista una identificación preestablecida de porcentajes de distribución por activos, emisores, divisas o países, incluyendo los países de los considerados como emergentes, aunque las inversiones se materializarán fundamentalmente en países de la Unión Europea, Suiza, países escandinavos y Estados Unidos.

Tampoco existe predeterminación respecto de los emisores (público o privado, rating, sector económico), ni sobre duración de los activos de renta fija que en cada momento formen parte de la cartera, ni sobre el porcentaje de inversión en mercados del área no euro. Los criterios de inversión vendrán determinados principalmente por las condiciones del mercado, aunque las inversiones en renta fija se realizarán fundamentalmente en activos a corto plazo de deuda pública denominada en euros y emitida por países de la zona euro o por organismos de carácter público y entidades internacionales.

La SICAV se reserva la posibilidad de invertir, siempre que sea coherente con su vocación inversora, hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, que no formen parte del grupo de la Gestora.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Las acciones de la Sociedad se negocian en el Mercado Alternativo Bursátil. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar**, el valor liquidativo aplicable a las órdenes introducidas hasta las 16:00 horas del día D, en la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo, será el correspondiente a D. En la modalidad de fixing el precio será el que resulte del sistema de subasta correspondiente.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté  
<-- Menor riesgo      Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo de la sociedad y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la sociedad. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** La Sociedad realiza una gestión activa del riesgo mediante la variación del grado de exposición a los mercados de renta variable.

**Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:**

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

**Riesgo de liquidez:** Puede influir negativamente en la liquidez de la sociedad y/o en las condiciones de precio en las que la sociedad puede verse obligada a modificar sus posiciones.

Como consecuencia, el valor liquidativo de la acción puede presentar una alta volatilidad. Las inversiones de esta Sociedad están sujetas a los anteriores riesgos tanto de forma directa, como de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 20/11/2015

Gastos deducidos de la sociedad a lo largo de un año	
Gastos corrientes	<a href="http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=SICAV&amp;Numero=576&amp;NC=0&amp;NP=0">http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=SICAV&amp;Numero=576&amp;NC=0&amp;NP=0</a>
Gastos deducidos de la sociedad en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La Gestora articulará un sistema de imputación de Comisiones sobre Resultados que evite que un accionista soporte comisiones cuando el VL de sus acciones sea inferior a un valor previamente alcanzado por la SICAV y por el que haya soportado comisiones sobre resultados. Se imputará a la SICAV la comisión de gestión sobre resultados sólo en los ejercicios en los que el VL sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante, el VL alcanzado por la SICAV sólo vinculará a la Gestora durante períodos de 3 años.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=SICAV&Numero=576&NC=0&NP=0>

### Rentabilidad Histórica

<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=SICAV&Numero=576&NC=0&NP=0>

### Información Práctica

**El depositario de la sociedad es** SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. (**Grupo:** SANTANDER)

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene los estatutos sociales y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad de Inversión, o en su caso, en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad.

---

Esta sociedad está autorizada en España el 19/07/1999 y está regulada por la CNMV.